



Columnista de 'El Trabajo':
Escritor Marco López Aballay presentó su nuevo libro 'Hospital'

Pág. 12

Cerrada por desratización:
Hoy miércoles se retoman clases en la José de San Martín

Pág. 3

'Dr. Roberto Humeres':
Todo un éxito reunión de ex alumnos del Liceo de Hombres

Pág. 7

Advierte Dideco:
Altos índices de consumo de drogas y alcohol en escolares

Pág. 6

César Valenzuela:
Jugador del Uní sufre violenta encerrona junto a su familia

Pág. 10

Hasta el 16 de junio:
Extienden plazo para postular a Carabineros de Apoyo Social

Pág. 12

RINCONADA
Delincuentes roban antigua camioneta a adulto mayor

Pág. 9

Detenido boliviano por Femicidio Frustrado **A golpes en el vientre intentó asesinar a su pareja embarazada**

Imputado la golpeó repetidas veces conociendo su estado, tras lo cual intentó asfixiarla con sus manos

Pág. 9



Pág. 10



'ENCERRONA': - El jugador de Unión San Felipe, **César Valenzuela**, fue víctima junto a su familia de una violenta encerrona en la cual los delincuentes le robaron su vehículo marca Volvo. Los hechos ocurrieron la noche del domingo último, cuando el integrante del Uní Uní se dirigía desde Santiago rumbo a Los Andes, ocasión en que fue abordado en una estación de servicio Copec. El mediocampista que arribó a **Unión San Felipe** esta temporada, se encuentra entrenando con total normalidad junto al resto del plantel. César Valenzuela entregó también los datos y una foto de la SUV robada, para intentar dar con su paradero.

No tenía percutor ni contaba con munición:
Expulsan a estudiante que ingresó un arma tipo hechiza al Liceo San Felipe

Pág. 5



Inteligencia Artificial... De vuelta al Tiempo de las Cavernas

■ **Martina Aburto Quezada**
Estudiante 3° medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.

Desde hace unos meses, he podido observar algo bastante nuevo (y añorado desde hace mucho tiempo), algo de lo que se habla mucho hoy en día, sobre todo en estudiantes. Esto es la Inteligencia Artificial (IA), la cual ha experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas, transformando nuestras vidas de maneras inimaginables, resolviendo problemas muy cotidianos, demostrando su poder y utilidad en diversos campos.

La Inteligencia Artificial es una rama de la informática, desarrolla programas capaces de emular procesos propios de la inteligencia humana. Es decir, las máquinas pueden analizar el entorno y realizar determinadas acciones de manera autónoma con el fin de lograr objetivos concretos.

Tiene sus beneficios, los más destacados son la automatización de procesos, agilización de la toma de decisiones, mejorar la precisión, etc. Además, es utilizada en múltiples áreas como la medicina, sector educativo, transporte y sector energético, sistema bancario, marketing y publicidad, entre otros.

La IA también contiene riesgos, su avance podría generar desigualdades económicas y sociales, aumentando la brecha entre aquellos que se adaptan a la nueva economía y aquellos que se quedan rezagados, ya que a medida que las máquinas se vuelven más inteligentes y eficientes, los empleos que antes eran realizados por humanos ya están siendo reemplazados.

Se basa en datos históricos para realizar predicciones y tomar decisiones. Estos datos a menudo reflejan desigualdades y prejuicios sociales. Si estos sesgos no se abordan adecuadamente, la IA puede perpetuar y amplificar la discriminación en áreas como la contratación, la justicia penal y la concesión de préstamos.

Implica la recopilación y el análisis masivo de datos personales, en la que la información personal sensible puede ser utilizada indebidamente o robada. Además, la creación de estos sistemas podría poner en riesgo la ciberseguridad, ya que los hackers podrían aprovechar sus vulnerabilidades para perpetrar ataques.

Así, a medida que se vuelve más sofisticada, nos volvemos dependientes de ella. La automatización de tareas y la toma de decisiones, podría llevar a una disminución en nuestras habilidades y conocimientos. Además, si no se establecen ciertos cuidados, podría haber una falta de transparencia y control sobre las decisiones tomadas por las máquinas, lo que dificultaría la rendición de cuentas y la comprensión de sus acciones.

Como vemos, la Inteligencia Artificial puede ser muy beneficiosa y fue creada con el fin de mejorar nuestras vidas. Pero ¿fueron considerados los riesgos de esta al momento de hacerlo? Hace poco, por deberes escolares, leí un cuento corto: 'El Peatón', de un libro titulado 'Las Doradas Manzanas del Sol', de Ray Bradbury, publicado en 1953. En éste, se sigue la historia de un hombre viviendo en el año 2052, que suele caminar por las calles todas las noches, buscando a quién camine igual que él, pero lo único que encuentra siempre es la fría soledad del viento y de las estrellas, ya que todas las personas están en sus casas con la TV encendida. Jamás salen. Con el paso de los años, un día lo encontró una patrulla (que se manejaba sola gracias a la IA) y lo fueron a dejar a 'su casa', que no era más que un manicomio. Este autor visualizó el futuro del mundo muchos años antes de que pasara... ¿Ese era nuestro destino? Ya no podemos decir que es nuestro futuro porque lamentablemente ha llegado, unas décadas antes. Ya es considerado algo 'loco' salir a caminar sólo por disfrute, para tomar aire fresco. Seguro que, cuando han salido a la calle a partir de las 21:00 horas, se han fijado que todo está cerrado, no hay nadie caminando... Todos estamos 'encuevados' en las casas y 'enterrados' en el sofá, inmersos en las cómodas tecnologías que nos ofrece el siglo XXI.

Aunque las nuevas tecnologías nos han ofrecido soluciones a diversas problemáticas, también nos han hecho retroceder evolutivamente... Hemos vuelto en cierto modo a la Era de las Cavernas: encerrados a penas oscurece, con jorobas por las malas posturas (generadas por el celular), sin intenciones de pensar con creatividad, respondiendo a las conversaciones con sonidos guturales (por la flojera que cargamos), limitándonos a 'sobrevivir' y no a 'vivir'. ¿Dónde quedaron esas caminatas familiares que recordamos con cariño y algunos con nostalgia? ¿Esos paseos románticos de parejas tomando un helado? ¿Esas juntas de amigos en las que se recorren la ciudad entera sólo para conversar? ¿O incluso nuestros espacios propios, en los que estamos solos, viendo las estrellas o caminando al ritmo de nuestra música favorita?

La evolución tecnológica no se detendrá, y no hay que detenerla, hay que avanzar con ella recordando nuestra esencia humana. Hace un tiempo nos alejaba la pandemia... Ahora, nos aleja la tecnología, que nos vuelve cada vez más distantes y fríos... igual que máquinas.

Hay que volver a ser seres humanos. Dejemos de sobrevivir y volvamos a vivir.



Conocimiento e inteligencia artificial

Primera parte

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo**
Académico Universidad Playa Ancha

El ser humano, en su devenir evolutivo, ha tenido diversas fases en las cuales se fueron incorporando en su desarrollo intelectual **experiencias de aprendizaje**, las cuales en palabras de Marqués y Sancho (1987) indican que... «*los individuos aprenden mediante un proceso de ensayo-error, hábilmente dirigido por medio de una serie de refuerzos positivos (o negativos) y la repetición pertinente*».

En atención a lo indicado y ampliando la definición de este concepto (experiencia) en el entender de Sofía Calvente (2017), éste puede ser abordado desde dos perspectivas que respectivamente las concibe y enumera al decir que... «*una de ellas consiste centralmente en restringir la experiencia a un tipo particular de percepciones, las impresiones de sensación. La otra pasa por concebirla como contenidos mentales conectados, fruto de la observación reiterada y prolongada a lo largo del tiempo*».

Desde otra perspectiva, Gadamer (1997) reflexiona al decir que... «*La tradición científica desvaloriza la 'experiencia' como método para establecer conocimiento. La relega a caracterizarla como solamente el inicio del verdadero conocimiento, ya que establece que 'Una experiencia será válida en la medida en que sea confirmable y, por eso mismo para la ciencia la dignidad de la experiencia radica en su reproducibilidad'*».

Sea como sea, el entendimiento acerca de la experiencia se acepta que promueve el **conocimiento** que en el saber de Alavi y Leidner (2003) lo entienden... «*como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales*».

Asimismo, el autor Karl Wiig (1993) enunció que... «*el conocimiento consta de verdades y creencias, perspectivas y conceptos, juicios y expectativas, metodologías y saber cómo, y lo poseen los seres humanos, agentes y otras entidades activas, y se usa para recibir información (datos, noticias y conocimientos), reconocerla, identificarla, analizarla, interpretarla y evaluarla; sintetizarla y decidir; planificar, implementar, monitorizar y adaptar; es decir, actuar más o menos inteligentemente. En otros términos, el conocimiento se usa*

para determinar qué significa una situación específica y cómo manejarla.

En atención a lo indicado, María Aurora Martínez Rey (2010) mencionó que... «*Los conocimientos no sólo han desplazado a los recursos naturales y energéticos, a la mano de obra o al capital, como recurso más importante en los sistemas productivos actuales, sino que también, y esto es lo trascendental, reducen considerablemente la necesidad de esas entradas. Más aún, los conocimientos siempre provocaron ventajas competitivas que producen cambios, a veces muy profundos y duraderos en las sociedades*».

En otra concepción, es dable entender que una sociedad con los debidos conocimientos acerca de su entorno y de cómo éste varía y modifica por la dinámica de procesos naturales o antrópicos, lo que conduce a la **adaptación al cambio** para lo cual es interesante considerar la perspectiva de Harrison (2003), quien dice «*que para abordar el cambio y adaptarse a él, se deben explorar cuatro componentes claves: 1) Conocer sus habilidades puede ayudar a construir sus fortalezas y a compensar sus debilidades, además de aumentar su habilidad de administrar el cambio; 2) Conocer el territorio permite permanecer al día en las tendencias que impactan su situación, lo que ayudará a reconocer y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para prosperar en tiempos difíciles; 3) Hacer contacto con recursos externos e internos implica mantener una red de contactos y recursos personales y de organizaciones; la comunicación puede ayudar a mantenerse efectivo en tiempos de estrés y 4) Determinar cuáles son las acciones persistentes y determinadas es esencial para ser próspero.*

En la actualidad, la cantidad de conocimiento acumulado ha dado paso a la búsqueda mediante un proceso reflexivo de diversos pareceres acerca de las circunstancias de la sociedad contemporánea, y este proceso multidisciplinario e intercultural ha formulado modelos de aproximación y resolución de problemas que eran propios de un largo intercambio de experiencias y experimentaciones, que comenzaron a incorporar lentamente un concepto expuesto en la conferencia de Darmouth (1956) por el informático estadounidense John McCarthy (1927 - 2011), quien en esa histórica ocasión dio las primeras aproximaciones respecto de la **Inteligencia Artificial**, tema apasionante y complejo que será abordado en un venidero análisis sobre sus alcances y efectos.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Hoy miércoles se retoman las clases en la Escuela José de San Martín

A partir de hoy miércoles se retoman las clases en la Escuela José de San Martín, tras la suspensión debido a una plaga de ratones detectada en el entretecho del casino del establecimiento; eso sí, no habrá servicio de alimentación para los estudiantes, hasta obtener la autorización de parte de la Seremi de Salud.

Así lo informó la directora de la DAEM, **Natalia Leiva**, quien aseguró que se realiza un trabajo de desratización y sanitización del espacio: «Tenemos una situación en la Escuela José de San Martín, que ocurrió el día domingo cuando estábamos en medio de trabajos de reparación del cielo del co-

medor de los estudiantes, al salir el cielo, comenzaron a salir ratones y eso conlleva una serie de acciones que son sanitarias para el establecimiento, por lo cual, se decide como DAEM suspender las clases para el día lunes».

En este mismo sentido, Leiva agregó que «conversamos tanto con Junaeb como la Seremi de Educación y nos plantea la situación de suspender clases por lunes y martes, los días miércoles, jueves y viernes, vamos a trabajar de manera sólo con estudiantes, no vamos a dar alimentación porque tenemos cerrado el casino y la Junaeb establece que cuando hay plaga de

• Esto, luego de la aparición de una plaga de ratones en el entretecho del casino del establecimiento educacional.

ratones, debemos cerrar el servicio alimenticio hasta que la Seremi de Salud autorice a funcionar».

Respecto de si estos roedores habían sido divisados anteriormente o hay registros de que hayan estado en las zonas donde se almacenan los alimentos, la directora de la DAEM aseguró que «los ratones estaban en el entretecho, no habían bajado, no había rastros de fecas de ratón ni el comedor, ni la cocina, ni la despensa, esto se detectó cuando se destapó el cielo del recinto».

Asimismo, Natalia Leiva indicó que en

los establecimientos educacionales se realizan trabajos de erradicación de estos animales mediante una empresa con la que se tiene contrato por dos años; «tenemos desratizaciones programadas que son semestrales, y, además, cada vez que existe fecas de ratones, se activa el protocolo, nosotros desratizamos y sanitizamos el establecimiento, esto es cada vez que hay fecas de ratón que son informados por los equipos directivos.

«Lo que falló aquí



Hoy miércoles se retoman las clases en la Escuela José de San Martín.

es que no hicimos un trabajo de inspección anterior, no se abrió una escotilla para ver cuál era la condición, esa es una falla que tuvo la empresa contratista, nosotros hacemos todos los trabajos que son grandes, como lo que estamos trabajando, son empresas que se licitan y se contratan,

esta empresa no revisó con anticipación para prever esta situación», agregó.

Problema que genera un retraso en las obras de mejoramiento del casino de la Escuela José de San Martín, sin embargo, se espera que ya el lunes se pueda volver a la normalidad en el establecimiento; «retrasa los trabajos porque tenemos que limpiar y sanitizar, por lo menos una semana. El lunes debiésemos comenzar con alimentación porque la empresa está trabajando, y el fin de semana deberíamos tener lista esa situación», cerró Natalia Leiva.

Las clases se retoman hoy miércoles y se espera que desde la próxima semana se vuelva a dar la alimentación a los estudiantes, aseguraron desde la DAEM.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 14	-3° 20°	Despejado	Nubosidad parcial y helada variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado
jueves 15	-2° 18°	Nublado variando a despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
viernes 16	1° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 17	3° 21°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
domingo 18	3° 23°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando	Nublado	Nubosidad parcial

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 01 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, CORREGIDA POR RESOLUCION DE FECHA 06 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-122-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"BRIONES"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MARTES 20 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON HEINZ ROLAND SCHWEITZER JORDAN** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **ROSA LEONOR BRIONES OTAROLA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

Condorito



EXTRACTO

1° Juzgado de Letras de San Felipe, autos Juicio Ejecutivo, caratulados Banco del Estado de Chile con Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, Rol C-1279-2021, por resolución de fecha 09 de diciembre de dos mil veintidós, se ha ordenado notificar la demanda de autos por medio de avisos extractados según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, lo que a continuación se expone: Con fecha 15 de mayo de 2021, Claudio Altamirano Rodríguez, en representación convencional del Banco del Estado de Chile, interpone demanda ejecutiva en contra de Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, CI 13.751.221-1, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pasaje Comerciante Manuel Olguín Tapia N° 2011, Conjunto Habitacional Villa El Carmen V Etapa, de la comuna de San Felipe; en mérito de los antecedentes de hecho y derecho que expone: En lo principal: Deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo: De conformidad a escritura pública de contrato de compraventa y mutuo hipotecario de fecha 07 de mayo de 2009, suscrita ante Notario Público de Quillota, don Alejandro Sepúlveda Valenzuela, el Banco del Estado de Chile dio en préstamo a don Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, la cantidad de 540,1200 Unidades de Fomento por su equivalente en pesos moneda legal a la fecha del referido contrato, declarando la deudora haber recibido el importe a su entera y total satisfacción y conformidad. A la referida suma se agregaron intereses. La tasa real anual y devengada desde el día en que rija la obligación y será de 5,1 % anual. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad (monto del crédito, intereses pactados y comisiones), en el plazo de 300 meses a contar del día primero del segundo mes siguiente a la fecha del contrato, es decir, el día 01 de julio de 2009, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos, que comprenderán la amortización, los intereses y la comisión. El monto de los dividendos resultantes de aplicar el capital, los intereses, y comisiones es conocida de la parte ejecutante y forma parte de la escritura de mutuo acompañada en un otrosí de esta presentación. Los dividendos debieron ser cancelados en dinero, por el equivalente del valor de la unidad de fomento a la fecha de su pago efectivo. El dividendo devengará desde el día inmediatamente siguiente en que debió haberse pagado un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular hasta el momento de su pago efectivo; igual interés abonará por todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por el deudor. En la escritura que sirve de título a la presente ejecución se estipuló que en caso de retardo en el pago de cualquier dividendo, el Banco podrá hacer exigible la totalidad de la deuda. Para asegurar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del préstamo antes individualizado, se pactó la indivisibilidad de las obligaciones que emanan del contrato referido. A fin de garantizar la obligación pormenorizada, el deudor constituyó primera hipoteca en favor de Banco del Estado de Chile sobre la propiedad ubicada en Pasaje Comerciante Manuel Olguín Tapia N° 2011, Conjunto Habitacional Villa El Carmen V Etapa, de la comuna de San Felipe, la cual se inscribió a Fojas 977 vta, N° 1050, del año 2009 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Es del caso que el deudor no dio cumplimiento a la obligación contraída, encontrándose en mora en el pago de la cuota correspondiente al 10 de noviembre de 2020, alcanzándose a pagar solo 135 cuotas, por lo que, conforme a lo estipulado en el documento, el Banco ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, la que asciende a la suma de 388,01335 unidades de fomento, equivalente a modo referencial al 23 de abril de 2021 a \$11.433.460, más los moratorios y costas. El título en que se fundamenta la presente ejecución consiste en una escritura pública, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 n°2 del Código de Procedimiento Civil, tiene mérito ejecutivo.- Por tanto, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 434 N°2, 441, 443, 446 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y normas pertinentes de la ley 18.092 sobre letras de cambio y pagarés. Ruego a S.S. se sirva de tener deducida demanda ejecutiva en contra de Don Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, ya individualizado, admitirla a tramitación, y disponer se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 388,01335 unidades de fomento, equivalente a modo referencial al 23 de abril de 2021 a \$11.433.460, más intereses y costas, hasta el cumplimiento total e íntegro de la obligación, ordenar se le requiera de pago, disponiendo en definitiva, que la ejecución siga adelante hasta que se haga entero y cumplido pago de lo adeudado a mi mandante, con expresa condenación en costas. Primer otro-

sí: Acompaña Copia autorizada de la escritura de mutuo e hipoteca ordenando su custodia, y copia simple de la misma, con citación de la contraria. Acompaña Tabla de Desarrollo de deuda. Segundo otrosí: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. Tercer otrosí: Solicita autorización. Cuarto otrosí: Téngase presente que en atención a que en el título acompañado que sirve de base a la ejecución solicitada no consta la emisión de letras de crédito, el procedimiento aplicable es el que corresponde a Juicio Ejecutivo. Quinto otrosí: Acredita personería, acompañando con citación escritura pública de 19 de noviembre de 2020, otorgada Notaría de Stgo. de Don Álvaro González Salinas. Sexto otrosí: Patrocinio y poder. Con fecha 17 de mayo de 2021: Previo a resolver todo, acompáñese el título ejecutivo cuyo formato original no sea electrónico, materialmente en el tribunal, a fin de ser custodiado, dentro del plazo de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no iniciada la ejecución. La parte deberá solicitar y procurar la custodia del Título estrictamente en el plazo referido, bajo el apercibimiento decretado. Presentación de fecha 18 de mayo de 2021: Alega entorpecimiento. Con fecha 19 de mayo de 2021 1° Juzgado de Letras de San Felipe resolvió: Al escrito de fecha 18 de mayo 2021, folio 03 de la parte ejecutante: Atendido el mérito de lo expuesto y los hechos de público conocimiento relacionados con la alerta sanitaria declarada para todo el territorio de la República, lo dispuesto en el Decreto N°6 fechado 7 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, las Actas N°41 y N°53 del año 2020 de la Excelentísima Corte Suprema, el «Protocolo de Acción y Medidas a Aplicar por Contingencia Coronavirus COVID-19» y Acta de Pleno Extraordinario aprobados por el Tribunal Pleno de la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso, y Decreto Económico N°39 de 17 de marzo de 2020, se acoge el entorpecimiento planteado, debiendo la parte en su oportunidad acompañar los títulos fundantes de la ejecución. Proveyendo derechamente presentación de procedimiento ejecutivo obligación de dar, cobro de pagaré, de fecha 15 de mayo 2021, folio 01; A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSI: Por acompañados documentos en la forma señalada. En cuanto a la custodia, estese al mérito de autos; AL SEGUNDO OTROSI: Téngase presente; AL TERCER OTROSI: Tratándose de una facultad privativa del Tribunal, no ha lugar, reitérrese en su oportunidad Téngase presente y por acompañado documento, con citación. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente. AL QUINTO OTROSI: Téngase presente y por acompañada personería, con citación. AL SEXTO OTROSI: Téngase presente patrocinio y poder. En San Felipe, a diecinueve de Mayo de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario la resolución precedente. Mandamiento de Ejecución y Embargo: El Receptor Judicial, en calidad de Ministro de Fe, requerirá de pago a Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, para que pague la cantidad de 388,01335 Unidades de Fomento, que equivalen en modo referencial al 23 de abril de 2021 a la suma de \$11.433.460, (once millones cuatrocientos treinta y tres mil, cuatrocientos sesenta pesos), más intereses y costas. Si no efectuaren el pago, trábase embargo de bienes propios del ejecutado, equivalente al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así, está ordenado por resolución de fecha 19 de mayo de 2021 en los autos caratulados «Banco del Estado de Chile con Andrés Alberto Yanca Fuenzalida» en causa Rol C-1279-2021, de este Tribunal. - Presentación de fecha 06 de diciembre de 2022: Solicita notificación por avisos. Con fecha 09 de diciembre de 2022 el 1° Juzgado de Letras de San Felipe proveyó a fs. 27. A la solicitud de la parte ejecutante de fecha 06 de Diciembre 2022, folio 30, se resuelve: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. **Se fija fecha para el requerimiento de pago, el día 19 de junio de 2023 a las 11.00 horas, a fin de que el ejecutado sea requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal.**

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Expulsan a estudiante que ingresó un arma hechiza al Liceo San Felipe

Un grave incidente se registró el pasado jueves en el Liceo San Felipe de nuestra ciudad, cuando un menor de 17 años ingresó al establecimiento con un arma hechiza oculta. El adolescente le pasó esta arma a una compañera para que se la guardara, y fue esta última quien dio aviso a una profesora, quien posteriormente dio cuenta de esta situación al equipo directivo.

Fue el mismo equipo directivo quien posteriormente llamó a la Policía de Investigaciones para dar cuenta de esta situación, tal como dicta el protocolo.

El hecho generó que el estudiante en cuestión haya sido expulsado del Liceo San Felipe.

La Directora de la

Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), **Natalia Leiva**, señaló que esta es «una situación bien compleja a nivel estudiantil, es un estudiante de 17 años que más que fue sorprendido directamente, una de sus compañeras advirtió la presencia de esta arma, se lo advirtió a la profesora jefe y ella dio a conocer esta situación al equipo de gestión, y ellos actuaron según los protocolos que tenemos dentro del establecimiento y se llama directamente a la PDI».

En este mismo sentido, Leiva agregó que «estos hechos ocurren el día jueves en el transcurso de la mañana y el estudiante menciona que él ha tenido situacio-

• **Según indicaron desde la DAEM, el menor habría llevado el arma para defenderse de eventuales amenazas externas al colegio.-**

nes externas al establecimiento, donde había sido amenazado por personas que no son directamente del establecimiento, y necesitaba resguardarse de estas personas que lo estaban como amenazando».

Asimismo, la directora de la DAEM indicó que es primera vez que se produce un hecho de estas características, «un hecho como este es la primera vez que la tenemos, no habíamos tenido presencia de armamento de este tipo, es un arma hechiza que no tenía percutor, que no tenía algún tipo de bala, era solamente estos fierros que componen esta arma hechiza», detalló.

Respecto de las medidas disciplinarias para el estudiante, Natalia Leiva aseguró que «en este caso tenemos un proceso de aula segura, una ley que se establece años atrás, y en la que se va a aplicar hoy para el estudiante, él va a quedar suspendido de clases, va a ser expulsado del establecimiento educacional».

En este mismo contexto, y considerando que acudió la PDI, el menor pasó por control de detención quedando con medidas cautelares. «El menor tiene 17 años, por lo tanto, es imputable ante la ley, tiene arraigo nacional y tiene que entrar a un programa para acompañar este proceso, es un menor que



Un arma hechiza similar a la foto, aunque sin percutor y sin munición, fue la ingresada por el adolescente al establecimiento. (Imagen referencial).

tiene que ser atendido por un programa psicosocial», puntualizó la directora de la DAEM.

Finalmente, y ante la consulta de si es prudente colocar detectores de metales en los establecimientos, Leiva indicó que «es un poco complejo llegar a ese extremo, poner detectores de metales cuando tenemos un sistema que está funcionando, que los estudiantes están alerta, tenemos



Natalia Leiva, Directora del DAEM de San Felipe.

que potenciar esos factores protectores, más que trabajar desde el control y la detección de metales».

CANAL HERRERA

De conformidad, cítase a reunión ordinaria de accionistas del Canal Herrera, para el día jueves 15 de junio del presente año a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:30 horas en segunda citación, en San Fernando N° 62 comuna de Santa María, San Felipe.

Directorio Canal Herrera

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-114-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO “CAMPOS” SE CITAA AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA **JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON **PATRICIO EDUARDO ELGUETA COVARRUBIAS** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **RICHARD RODRIGO CAMPOS COVARRUBIAS**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)
Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

AVISO: Por robo quedan nulos N° Cheques: 6880092 al 6880093, 6880095, 6880100 al 6880101, 6880103 al 6880125, N° Cta.: 17200003144 del Banco Estado, Sucursal: Calle Larga.

CITACIÓN

LA ASOCIACIÓN DEL CANAL ARRIBA DE CATEMU, cita a sus socios a Junta General ordinaria de accionistas a realizarse el DÍA **JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023** a las 14:30 horas en primera citación y a las 15:00 horas en segunda citación en el Salón Parroquial de la Iglesia de nuestra Comuna, ubicada en calle García Huidobro s/n de Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.

PARA TRATAR LA SIGUIENTE TABLA:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance año 2022
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las Cuotas de los Comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
 - Autorización a personal de oficina para realizar trámites en el Banco Estado como: retirar cheques protestados, talonarios de cheques u otros documentos.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán a deudores morosos
- 6.- Varios:
 - Información de Obras ya presentadas y por ejecutar en el Canal.
 - Mandato Especial para la presentación de proyectos a la Comisión Nacional de Riego.

Atte.,
ALFREDO DÍAZ VALENZUELA
Presidente

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñtaendo, por resolución de fecha 22 de mayo del año 2023, en los autos rol V-68-2023, caratula- da PARADA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de **DANIEL TITO PARADA SOTO**, run 5.393.977-5, cítase al presunto interdicto y vengán las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 27 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

CITACION

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras Ltda., cita a Junta General Obligatoria de Socios para el día sábado 24 de Junio de 2023, en primera citación a las 14:00 hrs y en segunda citación a las 14:30 hrs. en calle José Manuel Contreras s/n Las Cabras.

Se excluye solo a las personas de tercera edad con movilidad reducida.

TABLA:
Lectura del Acta Anterior
Balance año 2021-2022
Varios

Consejo de Administración
Inasistencia \$15.000.-

Altos índices de consumo de drogas y alcohol en alumnos de San Felipe

En relación a lo que es el cuidado, apoyo y orientación a estudiantes de establecimientos educacionales de nuestra comuna, respecto del consumo de alcohol y drogas, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) detallaron el trabajo que realizan los docentes con el Programa Continuo Preventivo del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda).

En este sentido, el trabajo que realizan los establecimientos educacionales, tanto municipales como del sector particular subvencionado, tiene que ver con una capacitación de docentes para el desarrollo de talleres con estudiantes, con el fin de conseguir abordar factores protectores de los menores y poder promover los buenos hábitos.

Referente a este trabajo semanal que se realiza con alumnos, un punto importante que se destacó, fueron los altos índices de consumo de drogas y alcohol en los jóvenes de nuestra

comuna. Desde el municipio intentan mejorar esta realidad a través del fomento de actividades físicas y recreativas, como una forma de ocupar el tiempo libre de los menores.

También, respecto a lo que han sido las últimas noticias, acerca de menores de edad envueltos en hechos delictivos, como es el caso de la banda criminal de jóvenes entre los 14 y 16 años de edad, así como la detención de un alumno del Liceo San Felipe por porte de arma, la directora de Dideco indicó que uno de los trabajos que se deben realizar, tiene que ver con la alta tasa de deserción escolar.

La directora de Desarrollo Comunitario, **María Teresa Urbina**, estableció los trabajos que se realizan con estudiantes respecto a la prevención del consumo de drogas y alcohol, poniendo como ejemplo el caso del sector de Curimón. «Nosotros estamos trabajando efectivamente en los establecimientos educacionales, recordar que el

• Dideco detalló el trabajo que realizan los establecimientos educacionales a través del programa Senda.

Senda Previene se inserta dentro de los establecimientos educacionales de la comuna, tanto municipales como también del sector particular subvencionado, con un programa que involucra el trabajo semanalmente y continuo con los estudiantes. Esto se hace a través de los mismos docentes, que son capacitados para el desarrollo de estos talleres con los estudiantes y esa es la línea que estamos trabajando en lo que es la prevención y promoción de buenos hábitos.

«Asimismo, nosotros desde el año pasado que se levantó información en un trabajo más bien comunitario en el sector de Curimón, donde tenemos ahí un trabajo especial con la Villa de Curimón, en términos de las altas cifras que habían de consumo, por lo tanto, ahí se hace un trabajo articulado con los dirigentes de las Juntas de Vecinos, con otras organiza-

ciones también territoriales, y tenemos un trabajo permanente en Curimón, con talleres enfocados en todo lo que es la prevención del consumo. Se trabaja todo lo que tiene que ver con adicciones fundamentalmente, desde ahí el tema del alcohol y de las drogas; la marihuana, la pasta base, además de otras drogas más duras que también se han insertado mucho en el mundo de los jóvenes», sostuvo.

También se refirió a la importancia de los padres y apoderados en este programa, indicando que «sabemos que ahí hay factores que son protectores para la prevención del consumo y eso tiene que ver con la familia, donde ese es el primer factor de prevención para los niños, niñas y jóvenes. La línea de trabajo tiene que ver con los padres y apoderados, a través de las reuniones de apoderados y otras instancias, donde Senda en algunas ocasiones hace talleres que se trabaja con los padres y apoderados de algún establecimiento educacional, en el desarrollo de habilidades parentales que es lo que nos permite acompañar y como padres estar más atentos frente a algunas conductas que nos lleven a pensar que nuestros hijos podrían caer en el consumo de alguna droga».

A su vez, la directora reconoció, respecto a esta temática, los altos índices de



Altos índices de consumo de alcohol y drogas se observa en estudiantes de San Felipe, en una realidad muy similar a lo que ocurre a nivel nacional.

consumo en nuestra comuna. «San Felipe, esta comuna efectivamente tiene unos índices bastante altos, en comparación con las otras comunas que también son comunas más pequeñas, ya que nosotros somos capital de provincia, pero sí hemos tenido unas cifras que se han mantenido y que van teniendo tendencia al alza en lo que es el consumo en esta comuna y en nuestros jóvenes.

«El trabajo es fundamental aquí, nosotros como municipio hemos tratado de generar una alianza, recordando que, dentro de las acciones preventivas del Senda, está lo que es la 'Liga Orgullo de Aconcagua' junto con el equipo de Deporte como otro factor protector, que es el fomento de la actividad física y recreativa, como una forma de ocupar el tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes».

Finalmente, referente a hechos delictivos en los que se pueden ver envueltos estudiantes, Urbina dijo que «ahí hay varias líneas, ustedes saben que el tema es multifactorial. Para llegar a cometer un delito, hay factores que tienen que ver con la deserción escolar, donde ahí es cla-



María Teresa Urbina, directora de la Dideco.

ve lo que se puede hacer desde educación, para justamente pesquisar aquellos alumnos que están en situación de poder desertar del sistema, que eso los lleva también a caer en estas conductas disruptivas y después más adelante en conductas delictivas.

«El primer trabajo, y sabemos que, además, como consecuencia de la pandemia, las tasas de deserción del sistema escolar han aumentado, por lo tanto, ahí es donde debemos hacer el primer trabajo, que dice relación en cómo volvemos a tener estos niños dentro del sistema escolar. Por otra parte, sabemos que están estos talleres de prevención del consumo de drogas, pero también un trabajo que se realiza desde la Oficina de Seguridad Pública, como de prevención y promoción de evitar los delitos de nuestros jóvenes en la comuna», cerró.



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Un éxito reunión de ex alumnos del Liceo de Hombres ‘Dr. Roberto Humeres Oyaneder’

El pasado sábado se realizó la reunión anual de ex alumnos del emblemático Liceo de Hombres de San Felipe, hoy Liceo ‘Dr. Roberto Humeres Oyaneder’, institución centenaria que cumplió 185 años al servicio de la educación en el valle de Aconcagua.

Dicha actividad contó con la participación de la alcaldesa de la ciudad, Carmen Castillo Taucher; los concejales Ricardo Covarrubias, Juan Carlos Sabaj y Basilio Muenza; la jefa de la DAEM, Natalia Leiva, y la directora del establecimiento, Patricia Pimentel, además de los ex directores Eduardo Herrera y Graciela Farías, contando con la participación de más de 150 ex alumnos que repletaron el Teatro Roberto Barrera.

En dicha ceremonia hicieron uso de la palabra la alcaldesa Castillo, la directora Patricia Pimentel, y el ex alumno Julio Silva a nombre de la comisión organizadora del evento. Posteriormente se procedió a la entrega de certificados a los alumnos egresados el año 1973 (50 años de egreso, tres cursos), luego a los egresados en 1983 (40 años de egreso, cuatro cur-

sos).

Tradicionalmente, de acuerdo a directivas anteriores, iniciaron esta tradicional actividad siendo Director Eduardo Herrera Parra, se entregan distinciones especiales que en esta ocasión recayeron en los siguientes ex alumnos:

Mario Cesar Craviolatti Olguín, ex Profesor e Inspector por más de 40 años en el Liceo.

- **Carlos Juan Bustos Fuenzalida**, Licenciado y Doctorado en Química en la U. de Valparaíso, actual Docente del Instituto de Ciencias Químicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia.

- **Raul Guillermo Elizalde Saavedra**, oficial de Ejército. Teniente Coronel (R), Máster en Museología y Museografía en Madrid, España

- **Ángel de Barca González**, quien fue contraparte de la Misión Francesa y la Misión Japonesa y representó a Ferrocarriles en la Comisión Chilena de la UNCTAD III y por muchos años en la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles de Chile.

- **Eugenio Urrejola Infanta**:

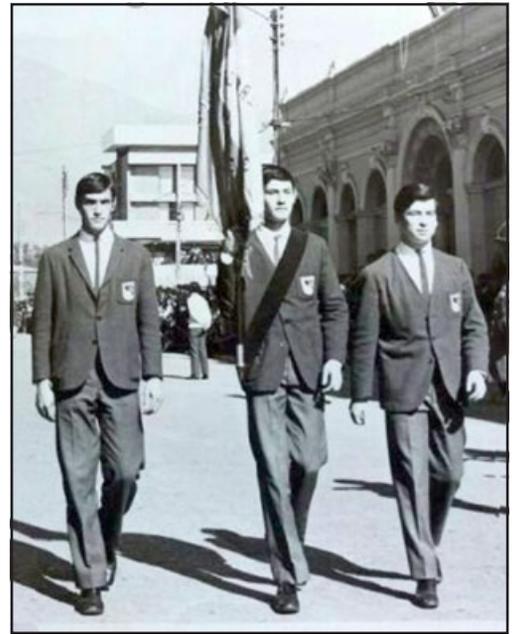
Destacado Profesor en nuestra comuna, hoy en retiro. El año 2004, el Honorable Concejo Municipal de nuestra ciudad lo distingue como Ciudadano Benemérito de San Felipe. Declarado veterano de guerra por el Ejército de Chile, además es nieto del educador Liceano Ramón Infanta y sobrino del autor del himno del Liceo, Aníbal Aracena Infanta.

Finalizada la entrega de las distinciones, se salió rumbo a la Plaza de Armas donde esperaban las autoridades, el orfeón municipal y público en general para presenciar un pequeño acto y desfile de los ex alumnos liceanos, luego de la introducción y motivación del ex alumno **José Ibáñez**. El único orador fue el ex alumno distinguido **Raul Elizalde**, a nombre de sus compañeros liceanos. Fue un nú-

mero no menos importante quienes desfilaron, sobre 170 personas entre directivos, docentes y ex alumnos, trasladándose hasta el Liceo nuevamente y allí compartir el almuerzo que se tenía preparado para la ocasión, en alegre camaradería.

El Liceo no es algo que pasó, sino que sigue siendo y que, en la mayoría de nosotros, está mucho más adentrado en nuestro corazón que la escuela primaria o la Universidad. Es un fenómeno curioso que se aferra a nosotros para venerarlo en casi todos los casos o para detestarlo en algunos pocos. Pero indiferencia, ¡Jamás!

Festejamos los 185 años de la creación del Liceo, diferentes promociones que llegan año a año, como lo hicieron en esta ocasión las generaciones de 1970, del 1973 y 1983.



Un 3 de agosto de 1970, desfilando en el aniversario de San Felipe, abanderado Erik Rivadeneira Barrios (hijo de Mr. Riva), escoltas Juan González Verdugo (hijo del ‘Duro’ González) e Iván Contreras Briones (primo del Senador Ávila).



Los mismos que formaron con el estandarte nacional hace 52 años, este sábado volvieron a hacerlo, manteniendo incluso la misma posición.

ARRIENDO DEPARTAMENTO
 Cocina amoblada -3 dormitorios, uno con closet - 1 baño - Aire acondicionado - Luminarias en todo el Depto. - A pasos de supermercado a Cuenta - Verdulerías - Colegios - A 4 cuadras de la Plaza de Armas. Condominio cuenta con cámaras de vigilancia y conserje 24/7 - \$330.000.- más mes de garantía (Incluye GC). - Contrato de trabajo vigente y 6 últimas cotizaciones, contacto:
+56961034258

#OrgullodeAconcagua



Es tiempo de Prevenir y Cuidarnos

CAMPAÑA DE INVIERNO

¡INFÓRMATE AQUÍ! 2023

Abogado Italo De Blasis Vargas sobre nueva constitución:

‘Creo que eso está muy abierto, la ciudadanía está como aburrida con este tema, entendió que aquí no está la solución a sus problemas reales diarios’

El abogado **Italo De Blasis Vargas** fue un asiduo promotor del Rechazo hacia la Nueva Constitución que se proponía, texto que en definitiva se rechazó por aplastante mayoría y en estos momentos los nuevos constituyentes se encuentran trabajando en redactar una nueva carta magna. Es por ello que quisimos conocer su opinión y qué espera él, sabiendo que votó rechazo.

- Abogado, usted fue un gran promotor del Rechazo a la nueva constitución, se ganó, se instalaron los nuevos Constituyentes, ¿qué esperan ustedes de este nuevo proceso?

- Yo creo que es la oportunidad para poder cerrar este tema constitucional que se abrió como salida política e institucional para enfrentar la crisis social que vivimos en octubre del 2019, donde vimos una violencia impactante, un desconocimiento de las instituciones, donde muchos ejercieron una violencia o no ejerciéndola, simpatizaron con ella con el objeto de echar abajo un gobierno constitucional, entonces la mejor de las esperanzas tenemos que en este nuevo proceso constitucional, dé salida a un marco constitucional, a un texto constitucional que yo creo que ya la ciudadanía entiende que no nos va a solucionar

los problemas diarios.

- Del diario vivir.

- Del diario vivir, eso lo tiene que hacer la clase política, el parlamento de acuerdo a las mayorías circunstanciales que vayan ocurriendo, pero que en definitiva establece los mecanismos para alcanzar acuerdos que regula nuestra convivencia democrática, que establece los principios de separación de los poderes, de las libertades individuales, muchas de las cuales se vieron amenazadas en el texto constitucional que propuso la convención. Ahí se ponían ‘cuchillazos’ importantes a principios tan importantes como la igualdad ante la ley, entonces en esta oportunidad esperamos, o yo espero, que se proponga un texto que sea validante para toda la ciudadanía o para una inmensa mayoría, y de una vez por todas cerrar este tema como corresponde, constitucional e institucionalmente, y enfrentar desde ya los problemas que arrastra este país por muchos años.

- En ese sentido, qué espera usted para el valle que pudiera estar ahí, ser tomado en la constitución, ¿se puede tomar algo de acá y quedar plasmado ahí?

- Yo creo que todos esos intentos un poco identitarios, de-

bemos dejarlos un poquitito de lado en este momento. En esta discusión lo que tenemos que hablar es de las normas que nos van a regir políticamente, administrativamente, que si bien son bastante fomes, la discusión constitucional puede resultar muy fome, pero que son muy importantes para la convivencia.

- ¿Como cuáles, por ejemplo?

- Normas constitucionales que establezcan las libertades individuales, que protejan al individuo frente al Estado, que establezcan la separación de poderes, en el fondo que no contenga ningún ideario político particular; en el fondo que sea lo más neutro posible dentro de lo posible por lo menos, también hay fuerzas políticas que ganaron y representan mayorías nacionales, representan a la ciudadanía, pero creo que se tienen que establecer ese tipo de garantías, ese tipo de instituciones que permitan el funcionamiento, y sobre todo hoy día que de alguna forma restrinjan la multiplicidad de partidos que hay, yo creo que esa ha sido una de las causales de la situación política económica y social en que estamos. Esto que hizo la presidenta Bachelet en su segundo gobierno, de generar esta sobre representación de cada institución, al

final se han terminado los partidos políticos, convirtiendo en pequeñas pymes de uno o dos parlamentarios y que eso encarecen, torpedean la discusión, los acuerdos, y eso es lo que ha tenido trancado a este país por más de diez años.

- ¿Cuáles son las expectativas, se va a rechazar o aprobar?

- Creo que eso está muy abierto, la ciudadanía está como aburrida con este tema, entendió que aquí no está la solución a sus problemas reales diarios que se refieren al trabajo, salud, educación, jubilación, no está ahí. Lo ideal es que las fuerzas políticas persigan un texto que los convenza a todos, porque a pesar de todo lo que hemos visto en este último año, yo creo que la ciudadanía lo que quiere son acuerdos, no discusiones.

- Algo identitario del valle, a usted como abogado le gustaría que pudiera aparecer, no sé, derechos de agua, usted que es experto en ese tema. ¿Qué podría aparecer?, si hubiera sido constituyente, llevar de aquí al nuevo texto constitucional.

- Yo no soy muy partidario de lo identitario en ese sentido para ser franco, pero yo creo que el código de aguas, votando ese tema, fue objeto de una discu-



Abogado Italo De Blasis.

sión por más de diez años, o prácticamente los últimos diez años hasta la dictación del nuevo código de agua del año pasado. En esa discusión, con sus aciertos y desaciertos, hay un acuerdo de las fuerzas políticas; es un buen texto para enfrentar los problemas que tenemos aquí, pero lo que más requiere este país es el crecimiento económico, sin duda.

- ¿En qué podría influir la nueva constitución, en que no hayan tantas trabas para la inversión; o sea, cómo podría influir una nueva constitución en el crecimiento económico?

- En el crecimiento en muchos aspectos, estableciendo la posibilidad de emprender, eso es fundamental. Cada uno tiene el derecho a desarrollar su proyecto de vida y cómo lo materializa económicamente es la contracara de eso; el reconocimiento que los derechos sociales, se pueden cumplir por instituciones estatales, privadas, por alianzas público-privada; es decir, no tener un cor-

ta pizzas ideológico si en el fondo tenemos que enfrentar muchas necesidades que tenemos como país, y se pueden enfrentar desde el mundo privado, público y la asociación público-privado, esa es una materia que la constitución debería regular.

- En temas valóricos, sobre los tres causales de aborto en nuestro país, ¿la constitución podría ser ‘borrón y cuenta’ nueva en ese sentido o no?

- Yo espero que no porque fue objeto de una discusión democrática. Creo que los temas valóricos en realidad hay que dejárselos a la ley, reconociendo por supuesto las libertades de las personas, como por ejemplo a que los padres tengan el derecho a educar preferentemente a sus hijos. Pero creo que en los temas valóricos de ese orden requieren una discusión legislativa más que constitucional.

Decir que el Plebiscito de Salida de la nueva Constitución se llevará a cabo el domingo 17 de diciembre de 2023.

A golpes en el vientre intentó matar a su pareja embarazada en Toma Yevide

Este día lunes alrededor de las 11 de la mañana, Carabineros de San Felipe detuvo a un sujeto de nacionalidad boliviana por 'Femicidio Frustrado'

• Carabineros detiene a ciudadano boliviano acusado de 'Femicidio Frustrado'.-

ejercido contra su pareja que se encuentra embarazada.

La información fue en-

tregada por el comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, señalando que esta detención se llevó a cabo en la toma Yevide.

Según explicó Guzmán, se trató de «la detención de un ciudadano boliviano por el delito de Femicidio Frustrado, quien había golpeado en reiteradas ocasiones en su vientre (a su pareja) consciente que la víctima mantenía un embarazo, para posteriormente tra-



El imputado golpeó en reiteradas ocasiones el vientre de su pareja embarazada, para posteriormente tratar de asfixiarla con sus manos. (Imagen referencial)

tar de asfixiarla con sus manos. Por tanto Carabineros toma conocimiento del hecho procediendo a la detención del sujeto».

Sobre la víctima, dijo

que «gracias a Dios se encuentra en buen estado de salud», concluyó.

El imputado pasó ayer a control de detención para ser formalizado.

Mayor Jorge Guzmán, comisario de Carabineros de San Felipe.



Delincuentes roban antigua camioneta a adulto mayor en comuna de Rinconada

Destrozado, así cuenta **Mary Canales**, nieta de la víctima, que está su abuelo luego que delincuentes le robaran su camioneta desde su vivienda en la Villa Las Acacias en la comuna de Rinconada, provincia de Los Andes.

La mujer relató que a eso de las 23:30 horas de la noche del lunes, sujetos ingresaron en un auto blanco hasta el domicilio de su abuelo y le robaron su camioneta marca Chevrolet Luv del

• Sujetos ingresaron hasta su vivienda y salieron conduciendo el vehículo.-

año 1994.

«Anoche a las 23:28 de la noche, entró un auto blanco por la Villa Las Acacias que es la calle principal de este pasaje en Rinconada, y a las 23:30 robaron la camioneta y el auto blanco sale escoltando la camioneta de mi tata. Al momento no sabemos nada, está puesta la constancia en Carabineros», relató.

Respecto de cómo fue la dinámica de los hechos y si es que existe algún testigo de este robo, Mary señaló que «no se sintió bulla, yo creo que esto fue muy estudiado porque acá todos los vecinos tienen perros, y cuando ocurrió esto, ningún perro ladró, yo creo que esta persona lo llevaron en el auto, entró y robó, dos minutos se demoró en robar la camioneta».

Situación que tiene muy angustiada a la víctima de este nuevo hecho delincriminal, puesto que, según contó su nieta, la camioneta es su herramienta de trabajo. «Es su herramienta de trabajo, él se va a la parcela que cuida y limpia, es una persona de 70 años, no es una camioneta nueva, es del año 94, pero para mi tata es un tesoro, no creo que pueda volver a comprarse una camioneta



Esta es la camioneta que robaron los delincuentes.



En este auto blanco llegaron los delincuentes que robaron este vehículo.

nueva».

Es por esto que están solicitando ayuda a la comunidad para poder entregar algún tipo de información a Carabineros si es que alguien logra divisar el vehículo, «hemos ido a Colina, San Felipe, Santa María, pero no tenemos ningún indicio de la ca-

mioneta.

«Gracias a Dios no hubo agresiones, no robaron más nada, pero duele porque es la herramienta de trabajo de mi tata, le roban a una persona adulta mayor, y eso duele mucho, era una camioneta anti-

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

C.R.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

César Valenzuela sufrió una violenta encerrona junto a su familia

El jugador de Unión San Felipe, **César Valenzuela**, fue víctima junto a su familia de una violenta encerrona en la cual los delincuentes le robaron su camioneta marca Volvo. «Se llevaron la camio-

neta todo lo del interior. Estamos bien los cuatro. Por si les hablan por WhatsApp, no somos nosotros», apuntó el volante a través de una red social.

Los hechos ocurrieron la noche del domingo último,

cuando el integrante del Uní Uní se dirigía desde Santiago rumbo a Los Andes, cuando fue abordado en una estación de servicio Copec. El medio-campista que arribó a **Unión San Felipe** esta temporada, se encuentra entrenando con total normalidad junto al resto del plantel.

César Valenzuela entregó también los datos y una foto del vehículo robado, para intentar dar con su paradero.

CAMIONETA ROBADA

Volvo
KCGL-85



Cualquier información
+56949133138

Esta es la camioneta Volvo robada al jugador del Uní Uní.



Al volante de Unión San Felipe le robaron su vehículo cuando se dirigía con rumbo a Los Andes.



Directivos debaten soluciones al actual problema que aqueja a la Asociación de Fútbol Amateur.

Asociación de Fútbol Amateur tiene nuevas comisiones de Ética y Disciplina

La noche del lunes recién pasado se realizó una importante reunión en la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe. En dicha oportunidad, el directorio y dirigentes de los clubes que dan vida al ente rector del balompié aficionado local, buscaron fórmulas para poder salir de la delicada situación reglamentaria por la que están atravesando, en la cual clubes, dirigentes y jugadores arriesgan sanciones por no haber cumplido con determinaciones emanadas desde los tribunales deportivos.

La primera medida para avanzar en la solución de los pro-

blemas, los directivos acordaron renovar las comisiones de Disciplina y Ética. Estos estamentos tendrán como misión principal, buscar un acuerdo que permita seguir adelante sin mayores contratiempos en el actual torneo que recién lleva dos fechas jugadas.

Las propuestas de ambos comités deberán presentarse al Consejo de Presidentes, el cual será el encargado de aprobar o rechazar lo que propongan. Claramente la tarea no es sencilla al no existir consenso entre los que quieren un 'Acuerdo de Caballeros', y los que van por el lado de aplicar el reglamento al pie

de la letra.

Las comisiones de Disciplina y Ética quedaron conformadas de la siguiente manera:

Comité de Ética
Carlos Kraemer:
Club Manuel Rodríguez

Julio Gómez: Club Unión Sargento Aldea
Eduardo Gallardo: Club Ulises Vera*

*Está inhabilitado para votar debido a que su club está involucrado en uno de los problemas.

Comité de Disciplina

Juan Henríquez:
Club Libertad

Sergio Concha:
Club Mario Inostroza

Dagoberto Cortés:
Club: Juventud Antoniana



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL,
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	14/6/2023	37.287,86		14/6/2023	36.070,25
UTM Junio - 2023: 63.263					

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1140



	Momento	Actor	Miedosa	Declive	Hijo de Jacob y Lia	Mes persa	Ambición
Tipo de papel							
Viviendas						Avenida	
Capital de los E. Arabes Un.							
Sueño lento		Oread					
Ninfa de la Tesalia	Gesto	Grafías				Vasotonina	
Cerca de			"Soltera ..."				
Lengua				Médico en Frankfurt			
Peligro en Washington							
En mano		Vine al mundo	Subir al ... (Chilenismo)				
Nave			Tranquilidad				
Prueba							



A	R	B	O	L	M	P
M	O	R	A	D	O	R
O	X	I	D	A	D	O
R	A	L	U	L	E	C
R	E	T	E	N	L	A
O	D	E	S	A	A	R
C	E	J	A	M	N	
A	C	I	M	U	T	
B	I	S	O	Ñ	E	
P	R	E	C	O	Z	

Solución #1139

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Si en realidad esa persona no le es indiferente, entonces piense en la posibilidad de estar juntos. SALUD: Necesita tener más control sobre sus malos hábitos. DINERO: No debe olvidar programar sus finanzas para hacer frente a las deudas pendientes. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.</p>	 <p>AMOR: Ahogarse en un vaso de agua no le ayudará a solucionar los problemas con su pareja. Las cosas hay que hablarlas cuanto antes. SALUD: Las complicaciones de salud irán poco a poco desapareciendo. DINERO: Buenas posibilidades de encontrar un nuevo trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.</p>	 <p>AMOR: Mantenga las cosas entre ustedes como están, no trate de apurar nada o todo puede resultar mal. SALUD: Debe tratar de eliminar definitivamente las grasas. DINERO: Poco a poco irá progresando en lo laboral. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.</p>
 <p>AMOR: Es importante que proyecte mucho amor y las demás personas harán lo mismo por usted. SALUD: No debe consumir alcohol en exceso, sea prudente. DINERO: Gaste lo justo y necesario en este fin de quincena, prepárese para la segunda mitad de junio. COLOR: Plomo. NÚMERO: 18.</p>	 <p>AMOR: Es importante que entienda que todo lo que usted proyecte le será devuelto más adelante. SALUD: Agitarse tanto no le ayuda para nada a calmar sus nervios. DINERO: Nuevas oportunidades en el terreno laboral, trate de aprovecharlas bien. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.</p>	 <p>AMOR: Todo gesto que ayude a fortalecer una relación será bien valorado por quien está a su lado. SALUD: Trotar hace bien para la salud, le dará vitalidad. DINERO: Recuerde que los ahorros pueden terminar ayudándole mucho en el futuro. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.</p>
 <p>AMOR: El tiempo no pasa en vano y este le ayudará a que las heridas puedan sanar. SALUD: No se aleje de los suyos ya que podrán ayudarlo a enfrentar ese estado depresivo. DINERO: Responder a sus deudas debe ser la prioridad. No se quede con cosas pendientes. COLOR: Lila. NÚMERO: 14.</p>	 <p>AMOR: Las tentaciones siempre están presentes en la vida, pero es usted quien le da el pase o no. SALUD: Es bueno que salga a desconectarse un poco del mundo. DINERO: No deje tareas inconclusas con el pretexto de culminarlas más adelante. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.</p>	 <p>AMOR: Cuidado con dejarse tentar por ese fantasma del pasado. Hay cosas que es preferible dejar atrás definitivamente. SALUD: Mantenga en alto ese ánimo. DINERO: Enfóquese en tratar de ahorrar la mayor cantidad de recursos que pueda. COLOR: Azul. NÚMERO: 13.</p>
 <p>AMOR: Es muy importante que el romanticismo no se pierda a pesar del paso de los años. SALUD: Tenga cuidado con los síntomas de la diabetes, disminuya el consumo de alimentos azucarados. DINERO: Debe esforzarse a cada momento. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.</p>	 <p>AMOR: Antes de hacer algo de lo cual se arrepienta piense muy bien las cosas y en si vale la pena esto. SALUD: No permita que el sedentarismo sea más fuerte que su deseo de tener una buena salud. DINERO: Cuidado con los gastos. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.</p>	 <p>AMOR: El rencor o el odio no le ayudarán a sanar su corazón, deje que sea el tiempo quien diga las cosas. SALUD: Cuidado, su sistema digestivo, trate de alimentarse lo mejor que pueda. DINERO: Analice todo antes de aceptar cualquier acuerdo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.</p>

Presentación del libro 'Hospital' del escritor Marco López Aballay

El pasado viernes 09 de junio se presentó el libro 'Hospital' del escritor **Marco López Aballay**, uno de los grandes columnistas estables de **Diario El Trabajo**, quien nos acompaña todos los jueves en nuestro matutino.

Dicha actividad se realizó en el salón de Eventos del Liceo 'Corina Urbina Villanueva' de San Felipe, a partir de las 11:00 horas.

Esta actividad se enmarca dentro del proyecto denominado 'Literatu-

ra de Aconcagua en la región de Valparaíso', el cual está a cargo del 'Grupo Cultural Venezuela 1036' de San Felipe, y contempla varias actividades de carácter literario, las que se ejecutarán hasta el mes de julio.

En dicha instancia, el libro fue presentado por los escritores Julieta Salinas, Nelson Paredes y Ernesto De Blasis. Por su parte, las alumnas del establecimiento compartieron con los escritores y recibieron libros firmados por el autor.

En relación al libro de Marco López Aballay, podemos agregar unas palabras del escritor **Sergio Mansilla Torres**, quien lo describe así: «Esta novela de López Aballay concebida en una doble dimensión: relato en primera persona de la experiencia —un descarnado espectáculo— de haber sido afectado por un cáncer y una vasta textura dialógica con escritores que hicieron de la enfermedad (de sus enfermedades) cantera de donde extrajeron materiales

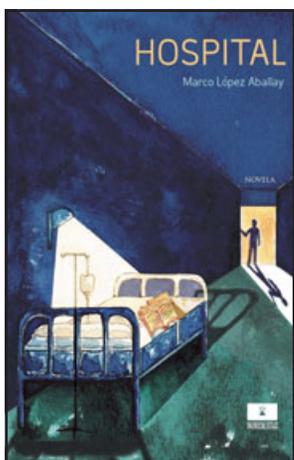
fundantes de sus obras: generosas ventanas que nos invitan, paradójicamente, a contemplar la grandiosidad de la vida. 'Hospital' es una de esas generosas ventanas. El autor, de la mano de la voz narrativa, muy natural, nada grandilocuente, nos lleva de la mano por los meandros de un hospital de provincia, mezcla de infierno y salvación; implacable metáfora de un mundo de enfermos que chapotean en el charco de sus propios humores corporales. Pero es también el espacio en que la literatura de los condenados a la enfermedad, y a la muerte al fin, brilla con el humano esplendor de quienes hicieron de la



El escritor Marco López Aballay, al centro, junto a sus padres Nelson Paredes y Julieta Salinas, quienes junto a Ernesto de Blasis presentaron el libro 'Hospital'.

escritura testimonio de sus propias agonías tanto como de su poderoso compromiso con la vida y la palabra. 'Hospital' es, por lo mismo, un homenaje a la literatura y a la vida».

Cabe señalar que este proyecto, denominado 'Literatura de Aconcagua en la región de Valparaíso', es financiado por el primer Concurso del FNDR del Gobierno Regional de Valparaíso, año 2022.



Portada del libro 'Hospital', del escritor Marco López Aballay, columnista estable de Diario El Trabajo.



Las alumnas del establecimiento compartieron con los escritores y recibieron libros firmados por el autor.

Extienden plazo hasta el 16 de junio para postular a Carabineros de Apoyo Social

La Oficina de Postulaciones de la Prefectura de Carabineros Aconcagua, anunció que el Departamento de Reclutamiento y Selección de la entidad policial, extendió el período de admisión para postular a Asistente de Oficina para Apoyo Social, hasta el viernes 16 de junio.

El proceso de recluta-

• Reducen requisitos para postular: Sin límite de edad, para solteros o casados.-

miento está dirigido a técnicos de nivel medio y superior en trabajo social, sin límite de edad, solteros o casados, con una experiencia deseable de un año en el sector público o privado en cargos de secretaría, social o área administrativa.

Para el inicio del trámite, los interesados deben concurrir presencialmente hasta la Oficina de Postulaciones de la Prefectura Aconcagua, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 200, San Felipe, con fotocopia de la cédula de identidad, licencia de enseñanza media, certificado de título técnico y currículum.

Desde el área de admisión, recordaron que los postulantes seleccionados



Los interesados deben concurrir presencialmente hasta la Oficina de Postulaciones de la Prefectura Aconcagua en Av. O'Higgins 200, San Felipe, con fotocopia de la cédula de identidad, licencia de enseñanza media, certificado de título técnico y currículum.

realizarán un curso de formación de un año de duración en Santiago, gratuito y en modalidad de externado. Una vez concluido este período académi-

co, serán nombrados Carabineros Asistentes de Oficina para Apoyo Social, iniciando su carrera en la planta de la policía uniformada.

SE NECESITA CONTRATAR EDUCADORA DE DIFERENCIAL 38 HORAS

Enviar Currículum a:
sanjoselosandes@gmail.com